

BASES CAMPEONATO DE CUECA SEPTIEMBRE 2022

*“En en el Andacollo
todos bailamos Cueca”*

05,06 y 07 de Septiembre



Mas información: www.cnsa.cl

Bases Generales

Campeonato de Cueca CNSA 2022

1. ANTECEDENTES GENERALES:

- 1.1. Nombre del campeonato : “En el Andacollo, Todos Bailamos Cueca”
- 1.2. Organizan : Departamento de Educación Física y Salud.
- 1.3. Participantes : Alumnos de kínder a IVº Medio: Sub dividido en categorías de competencia.
- 1.4. Etapas del Campeonato:
Preselección : 06, 07 y 08 de septiembre 2022.
- 1.5. Finales del Campeonato : 15 de Septiembre 2022.
- 1.6. Lugar Final del
Campeonato : Patio Central Colegio Nuestra Señora de Andacollo,
jueves 15 de septiembre 2022.
- 1.7. Presentación Participantes:
final del campeonato : Las parejas que deseen participar se deben inscribir con sus profesores jefes, quienes harán entrega de los números que los identificará en la competencia en sus respectivas categorías.

2. OBJETIVOS DEL CONCURSO:

- 2.1 El concurso busca promover y difundir la práctica de nuestra danza nacional “La Cueca”, la única danza que ha nacido en nuestra tierra, manteniéndose vigente desde los tiempos de la Independencia.
- 2.2 La competencia busca como objetivo principal integrar a través de la danza, a todos los estudiantes y apoderados de nuestro colegio por medio de una competencia sana, elegir y clasificar a las parejas que pasarán a la final a realizarse el día 15 de septiembre.

3. DE LAS PAREJAS PARTICIPANTES:

- 3.1. Podrán participar parejas constituidas por estudiantes del mismo o distinto curso, siempre y cuando estén dentro de una categoría. En el primer ciclo (kínder a 6º básico) serán conformadas durante la clase de educación física, en cambio en el segundo ciclo (7º a IVº medio), se permite la conformación de parejas, según la categoría de competencia.
- a) Categoría Kínder -1º Básicos: **10 Parejas por Curso**
 - b) Categoría 2º-3º Básicos: **10 Parejas por Curso**
 - c) Categoría 4º-5º Básico: **8 Parejas por Curso**
 - d) Categoría 6º-7º-8º Básico: **8 Parejas por Curso**
 - e) Categoría Iº, IIº, IIIº y IVº Medio: **8 Parejas por Curso**
 - f) Categoría Apoderados, funcionarios y Exalumnos: de inscribirse concursantes.

3.2. Las parejas participantes sólo en la etapa de clasificación, los días 05, 06 y 07, no será obligatorio competir con vestimenta, sin embargo, **será obligatorio el uso de pañuelo.**

3.3. En la etapa final las categorías deberán tener la obligación de presentarse con traje acorde al concurso (Huaso o Huasa).

4. **DE LA COMPETENCIA:**

4.1. El concurso de cueca, considera en su desarrollo t r e s etapas:

a) La selección de parejas, que realizará el o la docente de Educación Física, en base a sus conocimientos de danza, selecciona a las 8 parejas que representarán a los cursos según categorías.

b) La segunda etapa de clasificación se realizará los días 06, 07 y 08 de septiembre, donde respectivamente y por horario, en cada categoría se seleccionarán a **los 5 finalistas**. quienes, disputarán la última etapa del concurso el día jueves 15 de septiembre durante la jornada escolar.

c) El 15 de septiembre participan sólo **las 5 parejas finalistas** de las categorías ya mencionadas.

4.2. **Nota:** En el caso que exista baja convocatoria, el jurado tomará la determinación de seleccionar las parejas finalistas, para realizar la gran final.

4.3. Los apoderados de las parejas finalistas deberán confirmar su participación en la final, directamente al profesor jefe.

5. **DE LOS JURADOS:**

5.1. El Jurado estará integrado por, al menos, tres integrantes quienes serán personas idóneas para asumir este rol y que en la segunda etapa de clasificación tendrán la responsabilidad de seleccionar a las parejas que disputarán la final, ellos elegirán las parejas correspondientes a cada categoría.

5.2. El presidente del jurado tendrá la facultad de solucionar cualquier inconveniente que pudiese presentarse o que atente contra el normal desarrollo y prestigio del evento o cuando uno de los integrantes de jurado así lo solicite.

5.3. Los integrantes de jurado, tendrán la gran responsabilidad de evaluar en las fases finales del concurso a las parejas de cada categoría.

6. **DE LA EVALUACIÓN:**

6.1. Entendiendo que nuestra danza nacional, representa el sentir del alma del Pueblo Chileno, es una Danza de pareja mixta, con uso de pañuelo, cuyo carácter puede ser amoroso, recreativo o festivo y cuya particularidad, es interpretada de distintas maneras en todo el territorio Nacional, por su ubicación geográfica o influencias culturales locales.

6.2. Los integrantes del jurado evaluarán la participación de cada una de las parejas teniendo en cuenta, sus propios factores de evaluación y/o considerando las características que se mencionarán a continuación, estos serán expuestos en su totalidad con el fin de favorecer al jurado al momento de evaluar:

VESTURARIO DE LA DAMA:

- a) Vestido tradicional de china a media pierna conservando telas tradicionales, sin usar sedas o rasos o géneros demasiado brillantes, diseño de confección en base a lo tradicional.
Nota: Ocupar vestidos acorde a la estatura y medida del cuerpo, con el fin de facilitar el desplazamiento y ejecución de la danza.
- b) Zapato o Zapatón de cuero o materiales normales, se prohíbe el uso de taco aguja.
- c) Los pañuelos normales de tela común, no usando gasas o telas excesivamente brillantes. (40x40 cm).

VESTUARIO DEL VARÓN

- a) Pantalón de Huaso en telas y colores tradicionales. (Pantalón de colegio para la enseñanza básica)
- b) Chaqueta con solapa, o corte militar.
- c) Zapato de Huaso
- d) Bota Corralera / Pienera
- e) Espuela con rodaja de acuerdo a la categoría y contextura física.
- f) Cinturón con chasquilla o Faja
- g) Manta o Chamanto de cuatro campos.

6.3. PRESENTACIÓN DE LA PAREJA:

- a) Pelo o peinado acorde a la tradición nacional.
- b) Vestuario de acuerdo a la ocasión, limpio y ordenado.

7. EVALUACIÓN DE LA DANZA:

7.1. RITMO Y PULSO: Es muy importante mantener el pulso y ritmo de la danza durante todo su desarrollo en forma constante. La pérdida de cualquiera de estos dos sentidos aleja a la pareja de optar a algún lugar o coronarse como campeones de cualquier categoría.

PRESENTACIÓN:

- a) Prestancia de la pareja. (Soltura, Naturalidad, Elegancia).
- b) Dominio del escenario, con respecto al espacio natural y ubicación en donde se desarrolle la danza.
- c) Paseo, debe ser tomado del brazo. (No de la mano ni con otras posturas).

7.2. VUELTAS INICIALES:

- a) Todas las vueltas iniciales que se indican consideradas de la tradición, deben terminar con un giro hacia la derecha. (No deben realizar hacia el centro de la figura coreográfica).
- b) **VUELTAS INICIALES:**
 - La Redonda o Variable (Cuatro Esquinas)
 - La Doble S o el Ocho.
 - La Corralera (+ Valoración, por su dificultad).
 -

7.3. MEDIAS LUNAS:

Comienza la etapa interpretativa de la danza, se entiende como la suma de recursos tanto individuales como de pareja, que se manifiesta en miradas, requiebros, galantería, coqueteo entre ambos. Acercamientos e ingreso en el espacio de cada media luna, dentro del círculo imaginario en que se desarrolla la danza.

7.4. ESCOBILLADO:

- a) Desplazamiento de los pies a ras de piso, resbalando o cepillando al ritmo de la danza, bien definido.
- b) Se debe iniciar con cepillado base o tradicional antes de incluir otras variaciones.

7.5. ZAPATEO:

Se debe preservar la esencia pura del zapateo como una expresión corporal completa.

7.6. REMATE O VUELTA FINAL:

Término de la interpretación, sin esquematizar en forma brusca el cierre la danza.

7.7. USO DEL VESTUARIO:

El movimiento del vestido, al ser tomado por la dama debe ser lateral y no delantero o trasero, dando las características del Folklore extranjero; así mismo la manta o chamanto debe usarse en forma elegante con movimientos sobrios, evitando notorios y rebuscados movimientos bruscos, que tampoco están acorde con el ritmo de la danza, ni de la tradición del huaso chileno.

7.8. USO DEL PAÑUELO:

Es un complemento en nuestra Danza Nacional, y un elemento de comunicación de la pareja. Debe usarse en todo el desarrollo de la danza con libre expresión y creación personal, sin exagerar figuras rebuscadas que desvirtúan su uso tradicional. No se debe dar mal uso, utilizándolo en botas corraleras del varón y en la espalda la dama (cinturón).

7.9. IMPRESIÓN PERSONAL DEL JURADO:

Teniendo en cuenta los puntos de evaluación indicados, el jurado deberá además observar y ponderar, la complementación espiritual y física durante el desarrollo de la danza considerando también la calidad expresiva y artística de la pareja.

7.10. EVALUACIÓN FINAL.

Evaluación, deliberación y votación del jurado, esta deberá ser siempre basándose en conceptos, con la finalidad que cada jurado sea consecuente con su apreciación, de tal forma que el fallo final sea de común acuerdo de todos.

7.11. DE LA PREMIACIÓN:

La Administración del Colegio Nuestra Señora de Andacollo, en conjunto con el Departamento de Educación Física son los que serán encargado de la confección y solicitud de los premios:

- a) Diplomas para todos los integrantes de las parejas finalistas el día de la final.
- b) Para cada una de las tres parejas finalistas de cada Categoría, recibirán Diploma y Medalla.
- c) Además, el Primer Lugar de cada Categoría recibirá un premio sorpresa.

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE ANDACOLLO